

LA ORDEN
DEL
SANTO SEPULCRO

El Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro no se identifica, necesariamente, con las opiniones de los autores en sus Ponencias y Comunicaciones, asumiendo solamente ellos la responsabilidad de los conceptos en ellas vertidos, al igual que sobre las imágenes que ilustran cada uno de los artículos.

Maqueta: Eduardo Salazar Acha
I.S.B.N.: 978-84-09-16863-7
Depósito Legal: Z1992-2019
Printed in Spain – Impreso en España
Costa Calatayud, S. L.
50300-Calatayud



CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO

VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIO

LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO



ZARAGOZA, 2019

VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE ESTUDIO
LA ORDEN DEL SANTO SEPULCRO
Zaragoza-Calatayud, 25-27 de abril de 2019

ORGANIZACIÓN

Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro
Plaza de San Nicolás, 3, 50001-Zaragoza
Correo electrónico: centroeooss@yahoo.es
Web: www.ceoss.es

COMITÉ DE HONOR

Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Fray Carlos Amigo Vallejo (O. F. M.), Arzobispo Emérito de Sevilla y Gran Prior de la
Lugartenencia de España Occidental de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén
Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Don Lluís Martínez Sistach, Arzobispo Emérito de Barcelona y Gran Prior de la Lugarte-
nencia de España Oriental de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén.
Excmo. y Revmo. Sr. don Vicente Jiménez Zamora, Arzobispo de Zaragoza
Excmo. y Revmo. Sr. don Eusebio Hernández Sola, Obispo de Tarazona
Sor Hannah Geysens, crss, Priora General de la Asociación de Canonisas Regulares del Santo Sepulcro
Ilmo. y Rvdmo. Sr. don Miguel González Soriano, Prior Honorario de la Real Colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud
Ilmo. Sr. don José Manuel Aranda Lassa, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud
Ilmo. Sr. don José Manuel Gimeno Castellón, Delegado de Cultura y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud
Excmo. Sr. Jacinto de Maristany y de Ibarra, Lugarteniente de Honor de España Oriental y Presidente de Honor del CEOSS
Excmo. Sr. Tte. General don José Ramón Pardo de Santayana y Coloma, Presidente de Honor del CEOSS
Excmo. Sr. Tte. General don Juan García Martínez, Lugarteniente de Honor de España Occidental y Presidente de Honor del CEOSS
Ilmo. Sr. don Wifredo Rincón García, Secretario de Honor del CEOSS

COMITÉ CIENTÍFICO Y DE ORGANIZACIÓN

Presidente: D. Enric Mas i López
Secretario: D. Ernesto Fernández-Xesta y Vázquez
Vocales: D. Antonio Aige Sánchez
Sor Isabel Carretero Gimeno, crss
D. Carlos E. de Corbera y Tobeña
D. Juan Antonio Cremades Sanz-Pastor
D^a María José Fernández Martín
D. Miguel González Soriano

D. Jacobo López García
D. Francisco López Muñoz
Sor Ana María Martín Aldea, crss
D. Francisco Javier Orbañanos Celma
D. Emilio Quintanilla Martínez
D^a Elisa Sánchez Sanz
D. José Carlos Sanjuán Monforte

COLABORAN

Ayuntamiento de Calatayud
Fundación CAI-ASC, Zaragoza
Asociación de Canonisas Regulares del Santo Sepulcro
Lugartenencia de España Occidental de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén
Lugartenencia de España Oriental de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén
Arzobispado de Zaragoza
Obispado de Tarazona
Monasterio de la Resurrección de Zaragoza
Real Colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud

ÍNDICE

Excmo. Sr. D. Enric MAS I LÓPEZ, <i>Palabras iniciales del Presidente del Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro (CEOSS), Excmo. Sr. D. Enric Mas i López, Lugarteniente de España Oriental de la Orden Ecuestre del Santo Sepulcro de Jerusalén</i>	7
---	---

ARTE

Antonio BONET SALAMANCA, <i>La singular tipología de Cristo Yacente</i>	15
Alejandro CAÑESTRO DONOSO, <i>El pasaje de Cristo Yacente en la provincia de Alicante durante el siglo XVIII: esculturas, pinturas y platería. Algunos casos señeros</i>	37
Aintzane ERKIZIA-MARTIKORENA, <i>El sagrario como referente simbólico del Santo Sepulcro</i>	55
Francisco de Asís ESCUDERO Y ESCUDERO, <i>La muralla romana del Convento del Santo Sepulcro y el perímetro urbano de la colonia Caesaraugusta</i>	71
Alfonso GARCÍA DE PASO REMÓN, <i>Arte e iconografía de los murales procesionales en los conventos de Huejotzingo y Teitipac. Méjico</i>	93
M ^a Concepción DE MIGUEL MILLÁN, <i>Cerámicas del siglo XVII del Monasterio de la Resurrección de Zaragoza</i>	105
Emilio QUINTANILLA MARTÍNEZ, <i>Don Manuel Acuña y Bayón (1837 – 1907), caballero del Santo Sepulcro</i>	121
Wifredo RINCÓN GARCÍA, <i>Aspectos históricos y artísticos del convento del Santo Sepulcro de zaragoza en el siglo XIX</i>	139

Jesús ROJAS-MARCOS GONZÁLEZ, <i>El Santo Entierro en la escultura sevillana de la segunda mitad del siglo XVII</i>	159
María Elisa SÁNCHEZ SANZ, <i>Lozas y porcelanas del mundo en el Monasterio de la Resurrección de Zaragoza</i>	177

HISTORIA

Joaquín MARTÍN ABAD, <i>La Obra Pía de los Santos Lugares, del Reino de España: antaño y hogaño</i>	197
Carlos Enrique DE CORBERA Y TOBEÑA, <i>La Iglesia del Santo Sepulcro de Barbastro</i>	237
José Antonio DÍEZ MANRIQUE, <i>Posibles vestigios de una encomienda sepulcrista en la Iglesia del monasterio de San Zoilo de Carrión de los Condes</i>	249
María José FERNÁNDEZ MARTÍN, <i>Desde el monte Moriah a la ciudad de David. Ayer y hoy de las historias</i>	261
José-Juan FRESNILLO AHIJÓN, <i>Las canonisas y su relación con las diaconisas</i>	291
Iñigo de LECANDA Y CROOKE, <i>Status Quo del Santo Sepulcro</i>	307
Ramón MUNTADA I ARTILES, <i>Presencia Histórica del Santo Sepulcro y de la Orden en la diócesis de Girona</i>	311
Tomáš PARMA, <i>Les origines de l'ordre equestre du St. Sepulcre en pays Tchèques</i>	351
Luis VALERO DE BERNABÉ Y MARTÍN DE EUGENIO, <i>Historia de la Orden. Características y condiciones que debe reunir el caballero Sepulcrista del III Milenio</i> ..	353

ESPIRITUALIDAD

P. Eduardo SANZ DE MIGUEL, <i>Fue crucificado, muerto y sepultado, y descendió a los infiernos</i>	363
P. Fernando CAMPO DEL POZO (†), <i>El Santo Sepulcro según la Beata Ana Catalina Emmerick</i>	377
Pedro Luis CONDE FONT, <i>¿Qué era Jesús? Una mirada a su vida oculta</i>	391
Máximo GÁLVEZ SAMPER, <i>La oración del Padre Nuestro, en la Espiritualidad de las Canonisas Regulares del Santo Sepulcro</i>	395
Javier-Vicente SANZ LOZANO, <i>Iconografía pascual en la Real Colegiata del Santo Sepulcro de Calatayud</i>	409
Carmen GARCIA GUTIÉRREZ, <i>La dama y la juventud en la Orden en el siglo XXI</i>	425
Ramón HERNÁNDEZ MOLINA, <i>“Deus vult”</i>	433

**MIL AÑOS DE DEVOCIÓN AL SANTO SEPULCRO EN ESPAÑA:
HERMANDADES Y COFRADÍAS**

Juan CARTAYA BAÑOS, <i>Algunas aportaciones documentales sobre las Hermandades del Santo Sepulcro en España, SS. XVI-XIX</i>	437
José Luis JIMÉNEZ VIÚDEZ, <i>Huércal-Overa y el Santo Sepulcro. Historia de una Cofradía</i>	465
Francisco LÓPEZ-MUÑOZ, <i>La devoción al Santo Sepulcro en el Campo de Montiel: Desarrollo histórico</i>	477
Fernando ORTIZ DE LANZAGORTA I VIVET y Francho ALMAU TRUJILLO, <i>Arte efímero</i>	503
Ana María FLORI LÓPEZ, <i>Origen y evolución de la Procesión del Santo Entierro y el Santo Sepulcro en Alicante</i>	511

CONFERENCIA DE CLAUSURA

Carlos AMIGO VALLEJO, <i>Espiritualidad del caballero de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén</i>	529
---	-----

ASPECTOS HISTÓRICOS Y ARTÍSTICOS DEL CONVENTO DEL SANTO SEPULCRO DE ZARAGOZA EN EL SIGLO XIX

WIFREDO RINCÓN GARCÍA
Instituto de Historia, CSIC, Madrid

El convento del Santo Sepulcro de Zaragoza, como se le ha conocido históricamente –hoy Monasterio de la Resurrección– único referente en la actualidad de la Orden Canónica del Santo Sepulcro en España, tiene una larga historia¹. Su fundación, en 1304, se debe a Marquesa Gil de Rada y López de Haro, viuda de Pedro Fernández de Híjar, Señor de Híjar². Pronto debió comenzarse la construcción de las primeras dependencias conventuales, obras a las que se daría un gran avance en el último tercio del siglo XIV gracias al importante mecenazgo del canónigo del Santo Sepulcro de Calatayud fray Martín de Alpartir, tal como figura en su testamento de 1381³.

Por lo que corresponde al siglo XIX, objeto de esta comunicación –y de acuerdo con la limitación del espacio propio de este tipo de publicaciones– nos vamos a ocupar, solamente de algunos aspectos que consideramos de interés⁴.

¹ Remitimos al lector interesado a la última monografía publicada sobre este convento: RINCÓN GARCÍA, Wifredo, *El Monasterio de la Resurrección de Zaragoza. Canonisas Regulares del Santo Sepulcro*, Biblioteca de la Orden del Santo Sepulcro, 7, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, Zaragoza, 2010.

² En algunas ocasiones se le llama también Marquesa López de Rada. Sobre la fundación del monasterio y su fundadora ver: LÓPEZ RAJADEL, Fernando, “La fundación del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza”, *Actas de las II Jornadas de Estudio La Orden del Santo Sepulcro*, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, Zaragoza, 1996, pp. 203-219 cit. p. 206 y LÓPEZ RAJADEL, Fernando, *Marquesa Gil de Rada. Señora de Híjar y fundadora de las Canonisas del Santo Sepulcro de Zaragoza*, Biblioteca de la Orden del Santo Sepulcro, 2, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, Zaragoza, 2004.

³ El testamento original en pergamino, de gran tamaño (86 x 80 cms.), escrito con letra gótica cursiva, se conserva en el archivo del Monasterio de la Resurrección de Zaragoza, AMRZ.

⁴ No incluimos en este estudio algunas cuestiones que citamos y remitimos al lector interesado a la bibliografía existente sobre el tema. La primera de ellas es la nueva fachada del monasterio que fue construida tras el hundi-

El convento del Santo Sepulcro durante los Sitios de Zaragoza⁵

Según se conoce por un manuscrito de la colección de Pablo Gil y Gil al finalizar el siglo XVIII el convento albergaba a doce monjas profesas, cuatro novicias, siete de obediencia y cuatro criados⁶, y una comunidad similar debía ser la que lo habitaba al comenzar el 15 de junio de 1808 el primero de los dos sitios que pusieron a la ciudad las tropas napoleónicas. La situación del convento, próximo al río Ebro, junto a las murallas romanas de la ciudad, le convirtieron en blanco de los bombardeos franceses, aunque la comunidad resistió dentro del cenobio las terribles ofensivas del primer Sitio de la ciudad, mencionando Casamayor que el 23 de julio, “a las siete de la tarde las monjas de la Encarnación⁷, se trasladaron desde el Conv.¹⁰ de Jerusalén⁸ al Monast.^o del Sepulcro⁹” y cinco días más tarde, el 28 de julio da noticia que “se colocaron nuevas baterías y una de ellas en el Monas^o del Sepulcro en los muros del emperador Cesaraugusto¹⁰ (Fig. 1).

Iniciado el segundo Sitio y, ante lo encarnizado del ataque la comunidad del Santo Sepulcro huyó “de sitio tan peligroso con su Priora D^a Marina Vilella entregando las llaves de la iglesia conventual a la Cofradía del Santo Sepulcro”, quien se encargó de la celebración de los cultos vinculados a ella, particularmente la fiesta de la Resurrección¹¹.

Conocemos por Casamayor algunas noticias más sobre las religiosas, recogiendo el 26 de febrero de 1809 que: “Este día murio en una casa particular a donde se havia reunido con sus religiosas desde el Pilar, la Sra. D.^a Mariana Martínez de Vilella y Giraldo, Priora del Conv¹⁰ o monasterio del S.¹⁰ Sepulcro de esta Ciudad, en cui casa igualmente murieron hasta 3 reli-

miento de parte del dormitorio de las monjas en 1882, obra iniciada por Ricardo Magdalena, arquitecto municipal de Zaragoza y continuada por el también arquitecto Luis de La Figuera. Ver: ÁLVAREZ GRACIA, Andrés, “Reformas en las fachadas del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza llevadas a cabo por Ricardo Magdalena y Luis de La Figuera”, *Actas de las IV Jornadas de Estudio La Orden del Santo Sepulcro*, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, Zaragoza, 2004, pp. 350-365. También tiene interés la Declaración del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza como Monumento Nacional por Real Orden de la reina regente doña María Cristina de Habsburgo-Lorena de 10 de agosto de 1893. Sobre este aspecto ver: *Establecimientos de la Sagrada Orden Militar y Pontificia del Santo Sepulcro... dictados y mandados observar en España por el Excmo. Ilmo. y Rvmo. Monseñor Luis Piavi, Patriarca Latino de Jerusalén, Gran Maestro de la expresada Milicia por autoridad Apostólica y Memorias Históricas de la misma Orden desde su fundación hasta el presente, publicado por la Comisión permanente del Capítulo de Caballeros Españoles de la Sagrada Orden Militar y Pontificia del Santo Sepulcro*, en Madrid, en 1893, capítulo XII, pp. 312-315 y SAINZ MAGAÑA, Elena, “Una descripción artística del Monasterio del Santo Sepulcro de Zaragoza en 1874 y su declaración como monumento nacional en 1893”, en Wifredo Rincón García y Álvaro Pascual Chenel (editores), *Argentum, Estudios artísticos en homenaje a la Dra. Amelia López-Yarto Elizalde*, Aneto Publicaciones, Zaragoza, 2012, pp. 57-68, cit. pp. 62-68.

⁵ Sobre este aspecto ver, además de otras obras citadas en estas notas, el trabajo de VILLANUEVA HERRERO, José Ramón, “Espacio sagrado en tiempo de guerra: los efectos de los Sitios de Zaragoza sobre la iglesia de San Nicolás de Bari y el Monasterio de la Resurrección o del Santo Sepulcro (1808-1809)”, *III Jornadas de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro*, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, Zaragoza, 2000, pp. 89-102.

⁶ Hoy en paradero desconocido, lo cita OLIVÁN BAILE, Francisco, *Los Hermanos del Santo Sepulcro de Jerusalén de Zaragoza*, Zaragoza, 1964, p. 83.

⁷ Convento de carmelitas calzadas, próximo a la Puerta del Carmen.

⁸ Convento de clarisas de Jerusalén, entonces ubicado en el actual Paseo de la Independencia.

⁹ CASAMAYOR, Faustino: *Años Políticos e Históricos. De las cosas particulares sucedidas en la ciudad de Zaragoza, 1782-1833*, Tomo XXV, 1808, f. 54 r.

¹⁰ CASAMAYOR, Tomo XXV, 1808, f. 55 r.

¹¹ OLIVÁN, 1964, pp. 83-84.



Figura 1. Muralla romana del convento del Santo Sepulcro de Zaragoza con trazas del famoso sitio de Zaragoza (según figura en el pie). Foto de Laurent, c. 1864. (Fotografía Archivo Monasterio de la Resurrección).

gias del mismo, a todas las que se llevaron a enterrar a su sepultura conventual, aunque de secreto y sin ceremonia ninguna”¹².

Poco tiempo después de la marcha de las tropas francesas de Zaragoza –lo que tuvo lugar el 9 de julio de 1813–, el 21 de septiembre, tal como relata el mismo Casamayor “este día con orden del S.^r D.^r D. Ángel Jph Foncillas, Prior del S.^{to} Sepulcro de Calataiud, como Superior del Monast.^o del mismo Instituto de esta Ciudad, las q.^s Religiosas habitaban en Casas particulares se reunieron entrando otra vez a ocuparlo, cuya posesión les dio el S.^r Canon.^o Penit.^o d.ⁿ Man.^l Oliver, habiendose reunido hasta 6 de coro y 3 legas y nombrando Priora a D.^a Agustina Mostalac volviendo a vestirse su hábito antiguo q.^e es de S. Agustín con una Cruz de 4 brazos de oro esmaltada de encarnado cuio Conve.^{to} aunq.^e muy desbaratado y descompuesto de tanta bomba y granada q.^e caio en ambos sitios y arruinada la Iglesia Parroquial de S. Nicolás, unida al mismo Conv.^{to}, a la q.^e tenían su Coro, como aora son muchas menos y es tan capaz y además tienen su Iglesia particular donde en estos tpos. se han echo los oficios parroquiales

¹² CASAMAYOR, Tomo XXVI, 1809, f. 35 v.

por su Vic.º D. Juan Ibáñez, pueden muy bien habitarlo con anchura y practicar su instituto religioso el q.º siempre han celebrado estas Señoras con mucha religiosidad, siendo el unico Conv.º de esta orden en toda España”¹³.

Por lo que respecta a la iglesia de San Nicolás de Bari¹⁴, del Patronato de las religiosas del Santo Sepulcro desde 1361, pocas son las noticias que tenemos resultando por ello de gran interés un documento conservado en el archivo del monasterio, titulado *Memoria de lo ocurrido en el quebranto, y reparacion de la fabrica de la Yglesia Parroquial de S.ª Nicolas de Bari de Zarag.ª lo primero en el año 1809, y la segunda en los años 1825 y 1826*, que nos proporciona noticias sobre el segundo sitio y su repercusión en su fábrica: “Volvió segunda vez el Egercito Frances á sitiar esta capital á ultimos de Dbre del mismo año y duro su segundo asedio hasta mediados de Febrero del año siguiente de 1809 en q.º capituló la ciudad con el General Frances despues de haber minado y adelantado los Franceses hasta la Plaza de S.ª Maria Magdalena, y Suvida de la Trinidad, y Puerta del Sol; y habiendo arrojado durante el asedio innumerables balas rasas, Bombas y Granadas de lo q.º resulto arruinarse el tejado y Bóveda de la Yglesia de dha Parroquia, sin haber sucedido otra desgracia de persona alguna ni aun en la Casa del Curato, apesar de las Granadas y una Bomba mayor q.º augeró la pared q.º da a la Plaza, y se rebento en medio de la Plaza. Desde dho el dia q.º fue en el Enero del indicado año quedo inhabilitada para el culto la citada Yglesia Parroquial...”¹⁵.

Para conocer en profundidad el estado del templo y las obras necesarias para su reparación fue realizada una primera visura por el arquitecto José de Yarza, recibiendo el 15 mayo de 1813 del párroco Juan Ibáñez, por su trabajo, la cantidad de 120 reales de vellón¹⁶. Un año después, y esta vez por encargo de Ignacio Sazatornil, luminero de la parroquia, redactará y firmará el 18 de mayo de 1814 un informe completo sobre el estado de la fábrica de San Nicolás y las obras necesarias para su reconstrucción cuyos gastos se elevarían a 9.326 reales de vellón¹⁷.

Solicitado al arzobispado la mitad del “presupuesto de la reparacion ya que esta parroquia se mantiene a costa de las primicias de sus fieles y no es suficiente con esta cantidad y es necesario repararla porque la pequeña iglesia del monasterio de las religiosas que sirve de culto no esta en buenas condiciones para celebrar los oficios religiosos”¹⁸, la contestación negativa no se hizo esperar, manifestando el administrador general de rentas, que “ni la Mitra ni el Cabildo tienen la obligacion de pagar parte de los gastos ya que esta iglesia que se llama parroquia no lo es¹⁹ porque no tiene pila bautismal, es Capilla de La Seo, y no es tan necesaria su reparación ya que se pueden servir de la pequeña iglesia del monasterio”²⁰.

¹³ CASAMAYOR, Tomo XXX, 1813, f. 253 v. y VILLANUEVA, 2000, p. 91.

¹⁴ El largo proceso de resturación de la iglesia de San Nicolás es tratado por VILLANUEVA HERRERO, José Ramón, “Unos años difíciles: en defensa de la parroquialidad de San Nicolás de Bari (Zaragoza, 1809-1826)”, *III Jornadas de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro*, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, Zaragoza, 2000, pp. 103-117.

¹⁵ AMRZ, caja 19; RINCÓN, 2010, p. 100.

¹⁶ AMRZ, caja 761, recibo U.04. Ver ESPARZA URROZ, José María, “El escultor José Sanz y el arquitecto José de Yarza Lafuente: sus intervenciones en la iglesia de San Nicolás de Bari de Zaragoza”, *III Jornadas de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro*, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, Zaragoza, 2000, pp. 263-271.

¹⁷ AMRZ, caja 83Ñ. Documento transcrito por ESPARZA, 2000, p. 268-270.

¹⁸ AMRZ, caja 83Ñ. ESPARZA, 2000 p. 270.

¹⁹ Había sido suprimida en 22 de diciembre de 1809 por decreto del arzobispo fray Miguel de Santander, Gobernador Apostólico de la sede zaragozana desde 6 de marzo de 1811. VILLANUEVA, 2000, pp. 104-106.

²⁰ AMRZ, caja 83Ñ. ESPARZA, 2000, p. 270.

Haciendo referencia a este templo, escribe Casamayor el 21 de agosto de 1817 con motivo de la visita del arzobispo a San Nicolás de Bari que “La Iglesia en el día está derruida y su composición ha de costar mucho dinero, y años a causa de las cortas rentas que disfruta...”²¹. Años más tarde, en agosto de 1825 fueron iniciadas las esperadas obra de reconstrucción que tuvieron que suspenderse durante el invierno, proporcionando el mismo Casamayor, el 25 de noviembre de 1826, la noticia de la “bendición de la renovada Yglesia Parroquial de San Nicolas Bari llamada del Sepulcro...”²², pudiéndose celebrar así su festividad en el nuevo templo: “Dia 6 [diciembre]: S. Nicolas de Bari, cuia fiesta se celebros en la nueva Iglesia de este Santo...”²³, como nos da testimonio el mismo cronista.

Para sustituir al destruido retablo del altar mayor le fue encargado un proyecto al arquitecto Juan Mendoza que consta presentó el 4 de diciembre de 1825 en la junta ordinaria de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza²⁴, siendo aprobado tal como consta en el acta de la siguiente sesión, de 8 de enero de 1826²⁵. De estilo clasicista y construido en madera, se componía de un cuerpo con gran hornacina entre dos columnas toscanas, con simple entablamento y remate. La imagen del titular fue obra de Tomás Llovet²⁶ (Fig. 2). Este retablo permaneció en su lugar hasta 1946, cuando fue sustituido por el actual, obra de los Hermanos Albareda, trasladándose al nuevo retablo la imagen titular que permanece en este lugar.

Inventario de los cuadros del convento en 1836²⁷

El Real decreto de 9 de marzo de 1836 por el que se suprimían todos los monasterios y conventos masculinos contemplaba también la creación de juntas diocesanas a las que le correspondía reducir el número de conventos de monjas al que fuera absolutamente indispensable para contener con comodidad a las religiosas que quisieran permanecer en ellos. También se ordenaba la realización de inventarios para la conservación de las obras de arte existentes en estos conventos. Esta labor fue llevada a cabo a lo largo de los meses de abril y mayo del mismo año 1836 por la comisión artística de la Real Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza. En el archivo del Museo de Zaragoza se conservan dos ejemplares de estos inventarios²⁸, cuyo contenido es similar aunque el título es más reducido en el segundo de los casos:

²¹ CASAMAYOR, Tomo XXX, 1813, f. 142. Se extenderá Casamayor haciendo la historia de la iglesia y del monasterio, conteniendo algunas noticias de notable interés, ff. 142 r.-144v.

²² Recogida esta noticia por SAN VICENTE, Ángel, *Años artísticos de Zaragoza, 1782-1833 sacados de los Años Políticos e Históricos que escribía Faustino Casamayor alguacil de la misma ciudad*, IberCaja, 1991, p. 307, citando el manuscrito de Casamayor correspondiente a 1826, f. 110 v. Sin embargo, revisado el tomo XLIII de Casamayor, correspondiente a ese año, no hemos encontrado el texto publicado por San Vicente.

²³ CASAMAYOR, Tomo XLIII, 1826, f. 237 v.; ESPARZA 2000, p. 271.

²⁴ ARANBASLZ, *Libro de Actas de 1815 a 1826*, ff. 194 v y 195 r.

²⁵ ARANBASLZ, *Libro de Actas de 1815 a 1826*, ff. 1984 v y 199 r.

²⁶ RINCÓN GARCÍA, Wifredo, *Un siglo de escultura en Zaragoza (1808-1908)*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Zaragoza, 1984, p. 51.

²⁷ Sobre este aspecto ver, RINCÓN GARCÍA, Wifredo, *La desamortización eclesiástica en Zaragoza a través de la documentación conservada en el archivo de la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis (1835-1845)*, Fuentes Históricas Aragonesas, 83, Institución Fernando el Católico, Excma. Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2018, pp. 61-68.

²⁸ Caja 14.



Figura 2. Interior de la iglesia de San Nicolás de Bari con el antiguo retablo inaugurado en 1826 durante una ceremonia de los caballeros de la Orden Ecuéstre del Santo Sepulcro de Jerusalén celebrada el 15 de julio de 1943. (Fotografía Archivo Monasterio de la Resurrección).

Catálogo de los cuadros existentes en los Monasterios de Religiosas de Zaragoza en Junio de 1836, texto que hemos utilizado para este trabajo.

Se cita al convento del Santo Sepulcro como de “Religiosas Comendadoras del Sepulcro”, comenzándose el inventario por el claustro bajo, donde aparece una pintura de “Jesucristo aparecido en figura de Hortelano á la Magdalena, figuras enteras del tamaño natural, colocado en un angulo”. En el coro alto, en la iglesia de San Nicolás figuran: “La Adoracion de los Reyes, figuras enteras, tamaño mediano” y “Una cabeza de Cristo, tamaño natural”. En el “Cuarto de la Sra. Priora” se relacionan dos pinturas “Santa Teresa con dos Angeles, fig.^s enteras tamaño natural” y “S.^{ta} Paula escribiendo, media figura, tamaño natural” y en el claustro alto “S.ⁿ Nicolas de Tolentino, figura de medio cuerpo, tamaño natural. En el refectorio un “Ecce Homo, figura de medio cuerpo, tamaño natural” y en el coro bajo, “Un altar antiguo con cuatro cuadros pintados en el mismo”²⁹. Por último en la iglesia [del Santo Sepulcro] describen en primer lugar el retablo mayor³⁰: “Descendimiento y S.^{to} Sepulcro, fig.^s enteras, tamaño pequeño, cua-

²⁹ No nos ocupamos de la identificación de estas obras, la mayor parte localizadas en la actualidad en distintas dependencias del monasterio.

³⁰ El retablo del altar mayor se conserva “in situ” aunque con algunas variaciones respecto a la descripción de 1836, particularmente por lo que respecta a la actual hornacina central que acoge una magnífica escultura de *Cristo resucitado* ocupando el lugar, como veremos, de una pintura con el mismo tema.



Figuras 3 y 4. Retablo de la iglesia del Santo Sepulcro en su estado actual y con la incorporación en la parte central de la pintura de la *Resurrección* citada en el inventario de cuadros de 1836. (Fotografías del autor y de Vicente Gómez Arbiol).

dro colocado en el segundo cuerpo del Altar Mayor”³¹, “La Resurrección del Señor, fig.^a entera de mediano tamaño titular de dho Altar”³² (Figs. 3 y 4), “La Cena de Emaus, fig.^s de med.^o tam.^o, cuadro colocado a dcha del anterior”, “Jesus con la Virgen en la calle de Amargura, figuras enteras de mediano tamaño, cuadro colocado bajo del anterior”, “Cristo resucitado aparecido en figura de hortelano á la Magdalena, fig.^s ent.^s, med.^o tamaño, cuadro colocado á la izquierda del titular”, “La Oración del Huerto, fig.^s ent.^s, med.^o tam.^o, colocado bajo del anterior”³³ y “Santa María Magdalena, figura de medio cuerpo poco menor del natural, colocada tras el Sagrario”³⁴. También mencionan en esta iglesia, “La Sagrada Familia, fig.^s enteras con accesorios del ta-

³¹ Realmente se trata de *La Piedad*, tabla posiblemente anterior al retablo reutilizada en este lugar.

³² Podría tratarse de un lienzo anónimo, 103 x 61 cm de finales de principios del XVII conservado en el monasterio. Pocos días después de la presentación de este comunicación en las VIII Jornadas de Estudio de la Orden del Santo Sepulcro, el restaurador Vicente Gómez Arbiol colocó provisionalmente esta pintura en el espacio central del retablo, encajando perfectamente en el marco que se conservaba “in situ”, tal y como puede verse en la fig. 4.

³³ En la actualidad la ubicación de estos dos últimos cuadros está invertida.

³⁴ No se conserva. En fecha que desconocemos pero, lógicamente, posterior a 1836 fue alterado el retablo, adelantándose el cuerpo central y habilitándose una hornacina para la talla de *Cristo resucitado* y bajo éste fue instalado un sagrario.

maño nat.¹, cuadro titular de otro Altar, y q.^o parece copia del Españolito”³⁵ y “La Virgen con el Niño que aparece a S. Agustín. fig.^s enteras del tamaño natural, con otros accesorios, cuadro titular del 3º y último altar”³⁶, indicándose que “Suman los cuadros del Sepulcro ... 20”.

Es interesante una “Nota” que figura al final del inventario y cuyo contenido es este: “Además de esta Iglesia que pertenece exclusivamente á las Monjas, y yace inferior al piso de la calle, hay otra inmediata que comunmente se toma por Iglesia del Sepulcro siendo en rigor de S. Nicolás, á la cual corresponde uno de los coros de dho. Convento en el que offician las Religiosas, pero esta Iglesia es Parroquia independiente de la jurisdicción de aquellas, y de consiguiente no se describen sus cuadros por no ser de este lugar. El convento ni Iglesia desmerecieron en la Guerra, pero la de la Parroquia fue arruinada en parte”.

Valentín Carderera y el convento del Santo Sepulcro

En la Fundación Lázaro Galdiano de Madrid se conserva un dibujo de Valentín Carderera³⁷ que reproduce la fachada Este del convento del Santo Sepulcro de Zaragoza y en la Biblioteca Nacional de España una acuarela con una religiosa del mismo convento.

La existencia de estas dos obras nos hizo plantearnos la relación que existió entre Carderera y las religiosas zaragozanas y que nos desvela, en parte, la publicación de los “Diarios de Carderera conservados en el Archivo de la familia Carderera”, transcritos por José María Lanzarote Guiral e Itziar Arana Cobos³⁸.

En estos diarios encontramos varias referencias al convento del Santo Sepulcro. La primera de ellas corresponde al sábado 30 de octubre de 1840 cuando escribe: “Por la tarde fui a ver las monjas del Sepulcro. Esperamos mucho. Vimos a la de Ipas y fui con una de esta casa y otra señora”, [añadido posteriormente]: “amigas de doña Damiana Laviña”³⁹. La segunda la encontramos el jueves 4 de septiembre de 1851: “luego a las monjas del Sepulcro. Estaba cerrada la puerta”⁴⁰. Al día siguiente viernes 5 de septiembre corresponde la siguiente indicación: “Con Bernardón nos fuimos a ver la iglesia del Santo Sepulcro [...]. Fuimos a casa del canónigo magistral⁴¹ para pedirle permiso de ver el monasterio del Santo Sepulcro. Le esperamos un rato y vino, etc.”⁴².

Después de su entrevista con el canónigo magistral debió de obtener permiso para entrar en el monasterio, pues el sábado 6 de septiembre escribe: “vino Bernardon. Con él fuimos del

³⁵ Conservado en esta misma iglesia en el último tramo. Formaba parte de un retablo cuya mazonería fue utilizada para embellecer la actual entrada a la antigua sala capitular.

³⁶ Este cuadro se encuentra en el primer tramo de la iglesia.

³⁷ Valentín Carderera y Solano (Huesca, 1796 - Madrid, 1880) fue pintor, arqueólogo, historiador del arte y coleccionista.

³⁸ Publicados en LANZAROTE GUIRAL, José María y ARANA COBOS, Itziar, *Viaje artístico por Aragón de Valentín Carderera. Monumentos arquitectónicos de España. Dibujos de la colección Valentín Carderera de la Fundación Lázaro Galdiano, la Biblioteca Nacional de España y la Colección privada de la familia Carderera*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza y Fundación Lázaro Galdiano, Zaragoza, 2013, Anexo II, pp. 397-449.

³⁹ LANZAROTE y ARANA, 2013, Anexo II, p. 408.

⁴⁰ LANZAROTE y ARANA, 2013, Anexo II, p. 420.

⁴¹ Se refieren a Valero Tomás, canónigo magistral de la metropolitana de Zaragoza y superior del monasterio del Santo Sepulcro en representación del prior de Calatayud Manuel Rodrigo Vallabriga.

⁴² LANZAROTE y ARANA, 2013, Anexo II, p. 420.



Figura 5. Valentín Carderera, *Fachada Este del convento del Santo Sepulcro de Zaragoza* realizada el 28 de mayo de 1855. Fundación Lázaro Galdiano, Madrid
(Fotografía Fundación Lázaro Galdiano)

señor magistral y todos fuimos al monasterio del Santo Sepulcro. Vimos todo el claustro que es bastante grande. Vimos el coro bajo, con dos lápidas y el sepulcro en cripta del siglo XV. Vi un retablo con este escudo⁴³. Esta en el claustro bajo. Tiene bastantes compartimentos de historias de dos santos, etc... y intermediadas, algunas virgencitas del 1300 etc. Vimos el dormitorio alto, grandísimo salón que mira al río, etc.⁴⁴

La siguiente cita, del lunes 28 de mayo de 1855 nos permite fechar el primero de los dos dibujos de Carderera relacionados con el Santo Sepulcro zaragozano: “A las siete fuimos a la ribera del Ebro. Dibuje la vista del muro de las monjas del Sepulcro”⁴⁵. Efectivamente el dibujo conservado en la Fundación Lázaro Galdiano⁴⁶, reproduce la muralla romana en la que se apoya el monasterio, la cabecera de la iglesia de San Nicolás de Bari, con su torre y la espadaña de la antigua construcción mudéjar y el edificio conocido como “El mirador” que forma parte del conjunto monástico y que se identifica por una inscripción a lápiz que figura en la parte inferior del mismo: “162-20 / Exterior que mira al Ebro del Monasterio / del Santo Sepulcro”, en el lado izquierdo y “Zaragoza” en el lado derecho (Fig. 5). Tenemos que constatar que, ciento sesenta y cuatro años más tarde el conjunto se encuentra prácticamente igual a excepción de la construcción que aparece a la izquierda, en primer plano, que fue derruida no hace muchos años.

⁴³ LANZAROTE y ARANA, 2013, Anexo II, p. 420 indican que Carderera dibujo dos escudos en el manuscrito.

⁴⁴ LANZAROTE y ARANA, 2013, Anexo II, p. 420.

⁴⁵ LANZAROTE y ARANA, 2013, Anexo II, p. 425.

⁴⁶ Lápiz y aguada sobre papel, 225 x 333 mm, núm. inv. 9137 y sign. topográfica ED 5-2-11.



Figura 6. Valentín Carderera, Monja del Santo Sepulcro de Zaragoza, acuarela realizada el 5 de junio de 1855. Biblioteca Nacional, Madrid. (Fotografía Biblioteca Nacional)

Una nueva referencia la encontramos el jueves 31 de mayo del mismo año 1855: “El se fue, y con el sobrino fuimos a las monjas del Sepulcro que estuvieron obsequiosas. Tomamos chocolate. Vimos el traje, Bajó la jovencita y su hermana. Retirámonos a las seis y media”⁴⁷, que podemos poner en relación con otra anotación del martes 5 de junio “Comi a las cuatro y media. A la seo. Inmediatamente al Sepulcro donde copie el traje de doña Ana Moreno”⁴⁸. Indudablemente se trata del traje que Carderera reproduce en la acuarela conservada en los fondos de la Biblioteca Nacional de España y que identifica en la inscripciones manuscritas que figuran al pie de la composición: “medias azules” (parte inferior izquierda) y debajo a tinta: “Monjas del S.^{to} Sepulcro de Zaragoza / trahen medias azules, la priora ademas de la + bordada, lleva una + de metal / pendiente, anillo en el dedo”⁴⁹ (Fig. 6).

⁴⁷ LANZAROTE y ARANA, Anexo II, 2013, p. 426.

⁴⁸ LANZAROTE y ARANA, Anexo II, 2013, p. 426.

⁴⁹ Signatura DIB /18/1/1180. Dibujo sobre papel ocre: lápiz grafito, pincel y aguadas de color, 263 x 146 mm. Mencionada por LANZAROTE y ARANA, 2013 p. 95. En los mismos fondos de la Biblioteca Nacional se encuentran más dibujos acuarelados de Carderera con otros hábitos de religiosas, entre ellas el de las Benedictinas de Santa Cruz en la ciudad de Jaca.



Figura 7. Retablo construido en 1853 en la iglesia del Santo Sepulcro de Zaragoza donde fue colocada la nueva urna para el Santo Cristo yacente y sobre ella, los bustos de la Virgen María, San Juan y la Magdalena. (Fotografía Archivo del autor).

A propósito de este traje, recogemos un texto de más de un siglo después, de Francisco Oliván Baile, fechado en 1964: “La vestimenta de las Comendadoras. Aquella amplísima capa de rica estameña con larga cola, que las comendadoras recogían sobre su antebrazo, ocultaba el traje interior compuesto de un corpiño con solapas y mangas terminadas en punta. Vestimenta no usada por ninguna otra comunidad. Tan singular era. Llevaban la cabeza tocada y con una coronica, simbolo del noble origen de este monasterio. Después de la trágica aventura de los Sitios, todavía vistieron las religiosas sus trajes medievales, conservando la costumbre hasta hace poco tiempo”⁵⁰.

Traslado del Cristo de la Hermandad del Santo Sepulcro desde la cripta a la nave de la iglesia del Santo Sepulcro en 1853

Un interesante documento conservado en el archivo del monasterio nos informa del traslado de la imagen del Santo Cristo yacente, propiedad de la Hermandad del Santo Sepulcro desde la cripta que se encontraba debajo del primer tramo de la iglesia a la nave de la misma, ubicándola –junto con los bustos que le acompañaban– sobre un altar en el lado de la Epístola (Fig. 7).

⁵⁰ OLIVÁN, 1964, p. 86.

El texto es el siguiente: “La Hermandad del S.^{to} Sepulcro deseosa de trasladar la ymagen del Señor a la yglesia o Monasterio de las Religiosas, puesto que por estar colocada en el subteraneo de la misma se podrian las rropas a causa de la mucha umedad que en el avia y por tener mas anchura para la concurrencia de personas porque el dicho (tachado) local anteriormente dicho sobre ser umedo era muy angosto determinaron ponerlo en practica comunicandolo al S.^r D I Manuel Ximenez Arzobispo de Zaragoza, para ello encargaron en comision de ir los S.^r hermanos siguientes Mariano Gracia, Sebastian Cebrian, Joaquin Peirote y Camilo Alasan. El S.^r Arzobispo se rresistia a conceder la licencia a esta peticion pero viendo los inconvenientes y el motivo que lo rresultaban, accedio a ello con tal no se trasladase la ymagen fuera de la yglesia. El hermano Sr. Ignacio Adorno como carpintero se comprometio con sus operarios a trasladar al Señor y las ymagenes con su pequeño Altar y rretablo arreglandolo en otra forma lo mejor posible por el precio de 360 rreales los que les fueron pagados por la Hermandad asi que dejo todo concluido tambien se trato de blanquear la yglesia por el precio de 70 reales, y acto continuo se blanqueo y se pago de la misma hermandad. Este traslado de la ymagen del Señor con todo lo demás correspondiente, se ejecuto en el mes de julio de 1853. Haviendosen rreunido anteriormente para tratar sobre este asunto los hermanos siguientes. Sevastian Cebrián, Vicente Lafarga, Mariano Gracia, Felipe Alasan, Juan Gines, Miguel Code, Francisco Alcaine, Mateo Romeo, Camilo Alasan, Pedro Ramon, Jose Ara, Simon Calatayud, Mauricio Marques, Victorian Castillo, Eusebio Peralta, Jose Casvas, Juaquin Coscojuela, Manuel Juste, Antonio Ara, Pedro Gomez, Diego Fraguas, Manuel Lafarga, Ventura Lafarga, Jose Guerrero, Joaquin Deanes, Pedro Garcia, Gregorio Salas, Pedro Lorente, Manuel Aloras, Juan Barraque, Mariano Fraguas, Julian Peirote, Ygnacio Bajen, Julian Noballas, Gregorio Gracia, Esteban Vera, Elias Sanz, Ygnacio Adorno los cuales convenidos todos en ello lo dieron por aprovado. Zaragoza 24 de Junio⁵¹ de 1853. El Secretario. Jose Oruño (rubricado)”⁵².

Oliván Baile, en 1964, describe el lugar donde se encontraban las imágenes de esta manera: “Su primitivo alojamiento estaba situado en una pequeña cripta que aún existe bajo dicho altar mayor, tiene 2,25 metros de altura, 2 metros de fondo y 2,20 de longitud. Quitando el frontal de la mesa, aparece una balaustrada de madera de doce barrotes, a través de los cuales aún puede verse esta primitiva cripta, llena de cascotes y restos de obra.

La imagen de Jesus yacente y las figuras que acompañaron su entierro, estaban distribuidas en la cripta, y para su adoración se bajaba a aquélla por dos pequeños tramos de escaleras practicados a ambos lados de la iglesia. Hoy aún pueden verse los dos peldaños más bajos, habiendo quedado los demás ocultos por el entarimado moderno.

En esta situación se albergaron las imágenes de dicha advocación hasta mediados del siglo pasado en que se hizo el traslado al lugar que hoy ocupan”⁵³.

⁵¹ Así figura en el documento. No sabemos si se trata de un error y debería poner julio, pues con anterioridad se dice que el traslado del Cristo se hizo en el mes de julio.

⁵² AMRZ, Legajos del siglo XIX.

⁵³ OLIVÁN, 1964, pp. 36-38.

La comunidad del convento del Santo Sepulcro bajo la jurisdicción del arzobispo de Zaragoza, 1858

Desde su fundación canónica el 13 de mayo de 1306 la comunidad del convento zaragozano del Santo Sepulcro quedó exenta de la jurisdicción episcopal y sujeta a la del prior del Santo Sepulcro de Calatayud, ejercida a través de las visitas canónicas, cuyas disposiciones eran de obligado cumplimiento⁵⁴.

Por el concordato firmado el 16 de marzo de 1851 entre el papa Pío IX y la reina Isabel II, según figura en el artículo 21.5 la supresión de la mayor parte de las colegiatas existentes en España afectó a la del Santo Sepulcro de Calatayud por lo que su último prior fray Manuel Rodrigo Vallabriga (1844-1852) se trasladó a una canongía en la catedral de Málaga, ciudad en la que murió el 28 de agosto de 1855 conservando la plena jurisdicción sobre el convento zaragozano que ejercía a través de Valero Tomás, Canónigo Magistral de Zaragoza.

Fallecidos ambos, el arzobispo de Zaragoza don Manuel María Gómez de las Rivas, en oficio de 3 de febrero de 1858 –respondiendo a la solicitud formulada por la priora el 30 de enero del mismo año–, tomó bajo su jurisdicción al convento zaragozano, según figura en un documento conservado en el archivo del monasterio, nombrando como director de su comunidad a Mariano Baquero, dignidad de maestrescuela de la iglesia metropolitana de Zaragoza.

El texto es el siguiente: “Enterado de la comunicación que V. nos dirigió con fecha 30 de Enero próximo pasado, manifestando el estado en que se encuentra esa Comunidad sin persona autorizada, a quien pueda recurrir en los actos de jurisdicción después del fallecimiento del Prior del S.^{to} Sepulcro de Calatayud, a quien estaba sujeta, y la de D. Valero Tomás, Canónigo Magistral que fue de esta S.^{ta} Iglesia Metropolitana y que la ejercía á nombre del dicho Prior de Calatayud; y correspondiendo á Nos en este caso ejercerla según Derecho; usando del que como Ordinario de esta Diócesis nos compete y si necesario fuese de delegacion Apostolica que nos esta concedida, venimos en acoger a esa Comunidad bajo nuestra jurisdiccion, pudiendo acudir a Nos o nuestro Provisor y Vicario Gral. en cuantos casos y necesidades asi espirituales como temporales le ocurran, en la inteligencia que deseoso de contribuir cuando este de nuestra parte al bien de ese Convento y de todas y cada una de sus Religiosas, hallará en Nos la proteccion de Padre y caso necesario la justicia de Juez. Desde luego accediendo a los deseos de esa Comunidad venimos en nombrar Director de la misma al Lic.^{do} D. Mariano Baquero, Pbro Dignidad de Maestre Escuela de esta nuestra S.^{ta} Iglesia Matropolitana, de quien confiamos nos auxilie para procurar la felicidad así espiritual como temporal de ese Convento, obrando siempre de acuerdo con NOs en los casos que puedan ocurrir. Sirvase V. dar conocimiento de esta nuestra carta á esa Comunidad para su inteligencia y gobierno, esperando aviso de haberlo efectuado. [...]ceda, a toda esa Comunidad sus celestiales dones y gracias para mas y mas perfeccionarse en la virtud, como se lo ruega el anciano⁵⁵, Man.^l M.^a Arzobispo de Zaragoza (rubricado)”⁵⁶.

⁵⁴ RINCÓN, 2010, p. 22.

⁵⁵ El arzobispo falleció el 16 de junio de 1858, cuatro meses después de la firma de este decreto.

⁵⁶ AMRZ, legajo siglo XIX.



Figura 8. Claustro bajo del convento del Santo Sepulcro de Zaragoza hacia 1930. La imagen debe ser muy similar a la que pudo contemplar Bernardino Montañés durante su visita en 1874. (Fotografía Juan Mora, Archivo del autor).

Una interesante descripción artística del monasterio por el pintor Bernardino Montañés en 1874⁵⁷

En el capítulo XII del libro *Establecimientos...* titulado “Catálogo cronológico de las Ilmas. y Muy Rvdas. Señoras Prioras del Real Monasterio de Señoras Canonas Regulares de San Agustín, Comendadoras de la Sagrada Orden Militar y Pontificia del Santo Sepulcro de Nuestro Señor Jesucristo, en Zaragoza, desde 1276, año de su fundación, hasta el presente año 1893”⁵⁸, además de una breve historia del monasterio figura también una interesante descripción artística de parte de su patrimonio mueble, redactada por el pintor Bernardino Montañés después de su visita el 20 de enero de 1874⁵⁹.

Comienza la descripción por el claustro bajo (Fig. 8), en el que se encuentra “un retablo formado de cuadros en tabla, divididos por columnitas y ornatos del estilo llamado gótico, y es de mediados del siglo XV, con su pulsera ó marco que lo circunda, tachonado de florones,

⁵⁷ De este texto se ocupa SAINZ, 2012, pp. 57-62.

⁵⁸ *Establecimientos...* 1893, pp. 300-302.

⁵⁹ La visita al monasterio posiblemente se realizó en función de su pertenencia, desde 1869 a la Comisión Provincial de Bellas Artes de Zaragoza. Sobre el pintor Bernardino Montañés (Zaragoza, 1825 - 1893) ver HERNÁNDEZ LATAS, José Antonio, *Bernardino Montañés (1825-1893). Arte y erudición en la edad de la inocencia*, colección «Mariano de Pano y Ruata», núm. 21, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, Zaragoza, 2002.



Figura 9. Fotografía antigua del retablo de San Julián y Santa Lucía en el claustro bajo del convento, de hacia 1930. (Fotografía Juan Mora, Archivo del autor).

en muy regular estado de conservación⁶⁰. Tiene dos composiciones ó cuadros grandes, en el centro, una sobre otra⁶¹, y tres á cada lado, representando pasos de la vida y martirio de Santa Lucía⁶²: mas cinco composiciones más pequeñas en la parte inferior ó *predella* del retablo, con asuntos de la Pasión del Señor. Tiene además el retablo en las cuatro pilastras, que lo dividen en tres zonas de alto á bajo, doce figuritas de Santos muy lindos y elegantes, tres en cada pilastra, pintados sobre fondo de oro como todo lo demás; y hay muchos escuditos de armas, diseminados entre los adornos⁶³, y repetida la Cruz del Santo Sepulcro⁶⁴. Es, por tanto, muy interesante este retablo, y digno de conservación⁶⁵ (Fig. 9).

⁶⁰ Se ocupa aquí Montañés del retablo de *San Julián y Santa Lucía*, que durante muchos años estuvo en el claustro bajo, y que se conserva actualmente en el antiguo dormitorio de la comunidad. Se debe al mecenazgo de los hermanos Sancho la Foz y Oria Sánchez de la Foz, fundadores de una capellanía bajo esta advocación según escritura fechada el 20 de julio de 1384, transcrita por LÓPEZ RAJADEL, 2004, pp. 87-94. Sobre este retablo, pintado por Pedro Serra (1384-1385), ver LACARRA DUCAY, M^a del Carmen, "La Orden del Santo Sepulcro y la pintura gótica en Aragón (siglo XIV)", *Actas de las VI Jornadas de Estudio La Orden del Santo Sepulcro*, Centro de Estudios de la Orden del Santo Sepulcro, Zaragoza, 2011, pp. 167-192, en particular pp. 182-185.

⁶¹ En la inferior, *San Julián y Santa Lucía* y, en la superior, el *Calvario*.

⁶² En el lado derecho, mientras que en el izquierdo las escenas representadas corresponden a la vida de San Julián el Hospitalario.

⁶³ El escudo de los Foz, aparece profusamente en esta obra.

⁶⁴ En este retablo no figura ninguna cruz de la Orden del Santo Sepulcro.

⁶⁵ *Establecimientos...*, 1893, pp. 300-301.

Menciona también que “en otras partes del Claustro y del Convento, hay colocados en las paredes, con unos aparadores ó alacenas debajo para poner luces, algunos cuadros en tabla, todavía más antiguos que el retablo descrito, y que sin duda debieron formar antes otro retablo reunidos, pues son del mismo tamaño y estilo, y en algunos se ven residuos de adornos góticos, que claramente demuestran ser parte de otros, que continuaban combinación con las pinturas adyacentes. Son como de un metro y veinte centímetros en cuadro. Todos ellos tienen mucho interés arqueológico para la historia de la pintura, y parecen del siglo XIV o muy principios del siglo XV, labradas las pinturas y estofados los vestidos en fondo de oro; aunque con mal dibujo en las proporciones de las figuras, pero sin carecer de expresión y carácter religioso, como acontece en todas las pinturas del primer renacimiento del arte⁶⁶.

Uno de estos cuadros representa la Anunciación á Nuestra Señora⁶⁷; otro, la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo⁶⁸; otro, la Crucifixión (éste se halla cortado por la parte inferior)⁶⁹; otro, el Descendimiento de la Cruz⁷⁰; otro, cuando el Señor libra en el seno de Abraham las almas de los Santos Padres⁷¹; otro, la Resurrección⁷²; otro, el Tránsito ó muerte de Nuestra Señora⁷³; otro, su Coronación por su Divino Hijo⁷⁴; y otro, el Juicio universal⁷⁵.— Son nueve.— Dos ó tres se hallan en muy mal estado de conservación; pero todos juntos forman una colección muy interesante. Es probable se olvide algún otro cuadro, pues esta nota se hizo de memoria, después de la visita verificada con ese objeto en 20 de Enero de 1874⁷⁶ (Fig. 10).

Y sigue mencionando otras obras conservadas en distintos lugares del monasterio: “También se conserva en un cuarto bajo un cuadrito *en tabla* del siglo XV, *muy bueno*, que figura a San Gregorio el Magno celebrando Misa, y está bien conservado, excepto la partición ó punta de la tabla en su centro de arriba á abajo⁷⁷. Hay dos cuadritos, de bajo relieve, en alabastro, que son, el uno, el Nacimiento del Señor, y el otro, la entrada en Jerusalén. El estilo es de principios del siglo XVII, y tienen algún mérito. Mucho mayor lo tiene un pequeño retablo en alabastro, que se halla incrustado en el muro, en un cuartito, en lo alto del Convento, en lo que fué Enfermería. Este retablito, ó mejor dicho, fragmentos de retablo circundados de otros fragmentos de adornos en madera, de estilo plateresco ó del renacimiento, está muy bien labrado

⁶⁶ Se ocupa Montañés de las tablas pertenecientes al retablo de la *Resurrección*, que según consta en su testamento de 1381, mandó pintar a Jaime Serra el canónigo fray Martín de Alpartir, para que estuviera en la sala capítular delante de su sepulcro. A mediados del siglo XVI debió ser sustituido por otro. Consta documentalmente que, ocho de las nueve pinturas mencionadas por Montañés fueron adquiridas en 1920 por la Real Academia de Bellas Artes de San Luis para el Museo de Zaragoza. Sobre este retablo ver LACARRA, 2011, pp. 168-177.

⁶⁷ Museo de Zaragoza, NIG. 10009.

⁶⁸ Museo de Zaragoza, NIG. 10006.

⁶⁹ Museo de Zaragoza, NIG. 10291.

⁷⁰ Se desconocía el contenido iconográfico de esta pintura que no fue adquirida en 1920 para el Museo de Zaragoza en 1920 y que hoy se encuentra en paradero desconocido.

⁷¹ Museo de Zaragoza, NIG. 10005.

⁷² Museo de Zaragoza, NIG. 10004.

⁷³ Museo de Zaragoza, NIG. 10008.

⁷⁴ Museo de Zaragoza, NIG. 10283.

⁷⁵ Museo de Zaragoza, NIG. 10007.

⁷⁶ *Establecimientos...*, 1893, p. 301.

⁷⁷ Figuró en la exposición *La Orden del Santo Sepulcro en España. 900 años de historia*, Palacio de Sástago, Diputación Provincial de Zaragoza, 9 de marzo a 23 de abril de 1999, cat. 131.



Figura 10. Fotografía antigua, de hacia 1930, del retablo de la Resurrección de acuerdo con su primera instalación en el Museo de Zaragoza tras su adquisición en 1920. (Fotografía Juan Mora, Archivo del autor).

y pintado y dorado sobre la piedra con mucha proligidad y esmero. Está San Pedro, San Juan y la Magdalena, San Miguel derribando á los diablos, y un Caballero con un alcón en la mano, etc., y es interesante y muy digno de mejor conservación. En el Refectorio hay un cuadro de la Purísima, antigua, bastante bueno⁷⁸, y otro con retratos de dos religiosas de medio cuerpo, que parece de mérito, aunque por estar muy alto no se ve bien⁷⁹. En la entrada del Coro que

⁷⁸ Tal vez pueda identificarse con un lienzo en el que aparece la Inmaculada junto con un santo, posiblemente San Mateo por la inscripción que figura junto a él, sobre la genealogía de Cristo, en un libro que sostiene un ángel. Óleo sobre lienzo de mediados del siglo XVII actualmente conservado en el antiguo dormitorio del monasterio.

⁷⁹ Lienzo pintado al óleo (1.055 x 1,41 m), del último tercio del siglo XVII, con los retratos de las *Hermanas Juana y Petronila Tarazona*, religiosas del monasterio fallecidas en 1665 y 1667, respectivamente. Este lienzo figuró en la exposición *La Orden del Santo Sepulcro en España...*, 1999, cat. 146, p. 237.



Figura 11. Imagen del *Santo Cristo* en el claustro bajo en la actualidad (Fotografía del autor).

da á la iglesia de San Nicolás de Bari, á mano derecha, hay un buen cuadro de Nuestra Señora de la Soledad, de buen estilo y correcto dibujo. Parece de principios del siglo XVII. Tiene sobre metro y medio de alto, y como un metro de ancho. Otros muchos cuadros hay, pero no tienen interés arqueológico, por ser copias, ó por hallarse muy deteriorados, sin tener mérito alguno artístico. Otro cuadro hay sobre la puerta de entrada de un pasadizo, pintura del siglo XV, al temple, sobre lienzo, de más de un metro, en media caña, que representa á la Virgen,



Figura 12. Cripta con las imágenes de *Cristo yacente*, *José de Arimatea* y *Nicodemo*.
Fotografía de hacia 1930 (Fotografía Archivo Monasterio de la Resurrección).

sentada con el Niño sobre las rodillas, y un ángel arrodillado que le presenta una corona que recibe el Niño, y está muy bien hecho, aunque el lienzo con algunos girones. Es interesante⁸⁰. Son también notabilísimas por su antigüedad, las esculturas de un gran crucifijo en madera, que hay en un altar del Claustro bajo⁸¹ (Fig. 11), y el Cristo difunto en el Sepulcro, que tienen las Religiosas en el altar del Coro, que da á su propia Iglesia. Aquel, parece ser del siglo XV á principios, y éste tal vez del siglo XIII ó principios del XIV, según el tipo de la cabeza, que se descubre; pues lo demás está cubierto con colchas y encajes⁸² (Fig. 12). También la losa sepulcral del Comendador Alpartil, en el piso del mismo Coro⁸³, es interesante⁸⁴.

⁸⁰ Titulado *Ángel custodio ante la Virgen y el Niño*, se encuentra en la actualidad en el Museo de Zaragoza tras ser adquirido al monasterio en 1943. Su autoría se atribuye al círculo de Jaime Huguet, en la segunda mitad del siglo XV. Fue mostrado en la exposición *La Orden del Santo Sepulcro en España...*, 1999, cat. 130, pp. 218-219.

⁸¹ Se encuentra actualmente en el claustro en el ángulo Sureste y se trata de una imagen renacentista con resabios arcaizantes. RINCÓN, 2010, p. 60.

⁸² Desde hace muchos años se muestra desnudo y parece tratarse de una escultura de principios del siglo XVI. RINCÓN, 2010, pp. 70-71.

⁸³ Se conserva en el mismo lugar. RINCÓN, 2010, pp. 69-70.

⁸⁴ *Establecimientos...*, 1893, pp. 301-302.

